

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 88/2021, de 7 de Junio, por la que se aprueba el nombramiento de los miembros de la Universidad Internacional de Andalucía en la Comisión de Seguimiento del Protocolo General de actuación entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones científicas y la Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula cuarta del Protocolo General de Actuación entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Internacional de Andalucía, suscrito el 11 de mayo de 2021

Este Rectorado RESUELVE

Nombrar como representantes de la UNIA en la Comisión de Seguimiento del Protocolo General de Actuación a:

- Titular de la Delegación del Rector para proyectos estratégicos o persona en quien delegue.
- Titular de la Gerencia o persona en quien delegue.

En Sevilla, a fecha de la firma

El Rector
José Ignacio García Pérez



DATOS REPRESENTANTES UNIA

DELEGADO DEL RECTOR PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS	D. ANTONIO VILLAR
DIRECCIÓN	Av. Américo Vespuccio, 2. 41092 - Sevilla
TELÉFONO	954 462 299
CORREO ELECTRÓNICO	d.proyectos.estrategicos@unia.es

GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	D ^a ANA BELÉN MADERA MOLANO
DIRECCIÓN	Av. Américo Vespuccio, 2. 41092 - Sevilla
TELÉFONO	954 462 299
CORREO ELECTRÓNICO	gerente@unia.es

